

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 08- 2021 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón 03 de marzo del dos mil veintiuno siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Tomás Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Mariela Tejera, Concejal, Concejal Washington Garcia, Concejal José Lasa., Concejal Adan Piriz.-

ORDEN DEL DIA

- *Presentación de los Proyectos presentados por los vecinos.-
- *Fijar fecha de devolución de los proyectos.-

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria .-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Propone trabajar en régimen de Comisión General - Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Concejal Mauricio Piquerez - Solicita la palabra antes de comenzar la sesión para tratar un tema relacionado a la sesión anterior, respecto a la organización de la Colectiva "Mujeres Semillas", que no está de acuerdo, está convencidos que no estan representadas todas mujeres , además con respecto a la pintura del mural, se realizó en un lugar donde existia una cartelería política de su partido , por lo cual no está de acuerdo y se encuentra muy dolido al respecto, con respecto a las mujeres que conforman el concejo municipal tampoco estan representadas en su totalidad en la Colectiva.-

Concejal Mariela Tejera .- Con respecto al cartel , la colectiva solicitó el permiso al dueño del lugar, el cual fue autorizado, asi como también se habló con la agrupación politica que tenia pintado dicho muro y se dieron las explicaciones del caso.- Debemos continuar realizando actividades tratando de realizar mejoras para San Ramón y la campaña electoral quedó atras- Además desde el primer día en la reunión del Concejo se comunicó que en una colectiva abierta y todas quienes quieren pueden ser pártcipe y sumarse.-

Concejal Ma. Dolores Izquierdo.- Comunica que las Conejales no en su totoalidad no forman parte de la Colectiva "Mujeres Semillas", si las Concejals están en la organización de diversas actividades que se llevarám a cabo en el mes de marzo , pero todo está sujeto a como de se desarrollen los casos de Covid en nuestra localidad, para poder continuar cumpliendo con los procolos al respecto.- De lo contrario se van a realizar más adelante.-

Se retoma la lectura de los Proyectos realizados por los vecinos.-

La Concejal Mariela Tejera y Concejal Maria Dolores Izquierdo presentan un resúmen de los proyectos y la integración de los mismos en lo ya protectado por el Municipio en el POa 2021 y en el POA quinquenal.-

Concejal Gonzalo Melogno.- Comienza la lectura de los Proyectos presentados por los vecinos .- El Concejo en forma conjunta va integrando los proyectos , a lo realizado por el Conejo Municipla para el ejercicio 2021.-

Existen proyectos que se debe solicitar permiso a otros entes para poder ejecutarlos.-

Concejal Gonzalo Melogno.- Con respecto al circuito aeróbico en el predio de AFE, ya fue presentado en el período pasado .-

Concejal Marta Da Rosa AFE respondió que era inviable porque de debe mantener una distancia de la vía férrea de 15 metros para prevenir posibles accidentes.-

Concejal Fernando Chevalier - Corresponde por Ley un retiro de 12 mts.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Propone al Concejo fijar una fecha para realizar una devolución a la población de como se van a integrar los proyectos en el Plan Quinquenal del POA del Municipio.-

El Concejo por unanimidad decide realizar la presentación power point en el local del Municipio, convocar a la prensa el día 10 de marzo del 2020 en el horario de 18:30 a 19:00.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona renovar el Fondo Permanente por el mes de marzo por el monto de \$40,000 .- **Res 44-2021.- Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el cambio de foco de la plaza Sarandí a led sito en la calle Luis Alberto de Herrera y Avda Batlle y Ordoñez y gestinar ante la Cuadrilla de Alumbrado de la microregión.- **Res 045-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar de gestiona ante la Cuadrilla de la Microregión de alumbrado la colocación de focos en la cancha del Club Deportivo Peñarol Jrs.- **Res 046-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno -Mociona Aprobar los gastos del FIGM por el mes de marzo en Barrea Fernandez Rut 020067920017 .- **Res 047-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar los gastos por el mes de marzo en Ferreteria del Centro Rut 020022220016 .- **Res 048-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gasto de FIGM en Libreria Muscio Rut 020138740016 por el mes de marzo.- **Res 049-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar los gastos LM Libreria Muscio Rut 020160000011 por el mes de Marzo.- **Res 050-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto por concepto de propaganda rodante por concepto de exortación ante la pandemia Covid-19 en la Empresa de SR Sergio Valles Rut 0220476120017 por el monto de \$ 7.500.- **Res 051-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto por concepto de arrego floral en la Empresa Floreria Arigar Rut 020046040018 por el monto de \$ 2500.- **Res 052-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar los gastos de FIGM correspondientes al mes de Marzo en Gonpe SRL. Rut 020059410013.- **Res 053-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

del Sr. Gonzalo Melogno Moción Aprobada los gastos de FIGM correspondiente al mes de Marzo en FOMSA y Valdez CM Petrobras Rut 070217790012 .- **Res 054-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.**

RESOLUCIONES

- Resolución 045-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 046-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 048-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 047-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 049-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 050-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 051-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 052-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 053-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 054-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa -

Siendo la hora 21 se levanta la sesión extraordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA- (10 DE MARZO 2021), LA QUE OCUPA DEL FOLIO (27 AL 29).

